

Asignatura

Nombre Asignatura	Los Sistemas de Información y Gestión para la Dirección y la Toma de Decisiones
Código	200000569
Créditos ECTS	2.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Dirección de Centros Educativos (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Profesores

Nombre	Gloria Gratacós Casacuberta
--------	-----------------------------

Datos Generales

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

» OBJETIVOS TEÓRICOS

Definir los problemas a resolver e identificar la información necesaria para la toma de decisiones
Conocer el proceso de la toma de decisiones definiendo los indicadores para el seguimiento de los objetivos establecidos
Entender la importancia de la planificación y la necesidad de tener un cuadro de mando con indicadores claros que ayuden en el proceso directivo y evaluativo de los procesos de una institución educativa.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

Diseñar un cuadro de mandos integral para el seguimiento de objetivos
Diseñar un plan de acción para la mejora de un centro educativo.
Compartir y aprender buenas prácticas en la dirección de centros educativos.
Gestionar a partir de evidencias.
Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo, facilitando el intercambio de ideas, compartiendo el conocimiento y generando metas y modelos de trabajo colaborativo que capaciten la gestión del cambio.

» COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Básicas y generales:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Desarrollar el potencial de liderazgo configurándose como una referencia atractiva para los demás, por visión interior, su capacidad de comunicarla y su prestigio y autoridad moral para mantenerla.

CG2 - Tomar decisiones en contextos complejos y en situaciones de dificultad, basadas en las necesidades de la comunidad educativa, la realidad del contexto y los objetivos de la institución, teniendo en cuenta los costes y beneficios relativos de las acciones posibles para elegir la más adecuada.

CG3 - Trabajar en equipo, fomentado el intercambio de ideas, compartiendo el conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo que capaciten a la propia institución para dirigir el cambio.

CG4 - Aplicar en la práctica los principios de organización y gestión educativa, planificación estratégica, asignación de recursos, modelos de relaciones humanas en el ámbito profesional, técnicas de liderazgo y la coordinación de personas y recursos.

CG9 - Motivar y proponer procedimientos organizativos y metodologías innovadoras y eficientes para mejorar la convivencia y la calidad educativa en el centro.

Transversales:

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

Específicas:

CE1 - Conocer los principios antropológicos, axiológicos y éticos que vertebran las relaciones humanas dentro de la organización.

CE2 - Aplicar los fundamentos legales y procedimientos para la contratación de personal, selección, formación, la negociación, los sistemas de información del personal y los protocolos de seguridad para la protección de las personas, los datos, la propiedad y las instituciones.

CE5 - Motivar a los docentes para innovar, desarrollar y mantener un currículo de calidad, y establecer metas de desempeño y objetivos.

CE6 - Gobernar un equipo estableciendo normas y objetivos de forma operativa, mostrando capacidad de comunicación y liderazgo, tanto interno como hacia el exterior, para alcanzar los propósitos.

CE7 - Comunicarse y trabajar en equipo con los padres y el personal del centro desde puestos de responsabilidad y dirección en el centro.

CE8 - Asesorar y evaluar las necesidades de los alumnos, sus familias y el personal del centro, así como su grado de satisfacción y gestionar desde la dirección situaciones de indisciplinas y problemas de convivencia.

CE9 - Contar con habilidades organizativas y capacidad de liderazgo para promover la educación en valores, equidad y calidad y una cultura del esfuerzo en el centro educativo.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Gestión del centro como organización educativa

Gestión de tiempo y espacios

Planificación estratégica de los procesos

La participación de la comunidad educativa

Sistemas de información y sistemas de gestión

El establecimiento de objetivos

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

actividades	horas/ECTS	% presencialidad
clase magistral	4	100
clase práctica	4	100
trabajos	11	10
tutorías	1	100
estudio independiente del alumno	23	0
pruebas evaluación	1	100

clases grabadas y píldoras formativas en campus virtual	2	5
resolución casos en campus virtual	4	5
foros en campus virtual	0	5

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Asistencia y participación 20%

Evaluación trabajos (al menos un 60% expuestos presencialmente)
80%

Pruebas de evaluación 0%

Convocatoria extraordinaria y extraordinaria de fin de carrera: para superar esta asignatura en convocatoria extraordinaria, el alumno deberá presentar un trabajo que conlleve la realización de las actividades que se han solicitado en la asignatura que fijará la profesora de la misma.

Alumnos repetidores: los criterios de evaluación para los alumnos repetidores serán exclusivamente los de evaluación de los trabajos que deberán presentar siguiendo la pauta establecida por la profesora.

***NO PRESENTADO:** la calificación de “no presentado” no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

NOTA: TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

AISTL. Australian Professional Standard for Principals and the Leadership Profiles,
Bastons Prat, M. (2004). Tomar decisiones. La inevitable cuestión ¿éxito o fracaso? . Edit. Ariel, Capítulo 4. Implantación del cuadro de mando integral (págs. 25-31). En Plan estratégico e implantación del cuadro de mando integral. Guía de resultados y mejores prácticas. Centro Europeo de Empresas e Innovación.

Cardona, P. (2002). Las claves del talento. La influencia del liderazgo en el desarrollo del capital humano. Ed. Urano. Empresa activa.

Cardona, P. y Rey, C. (2005). Dirección por misiones. Barcelona: Ediciones Deusto.

Cardona, P. & Rey, C. (2009). La dirección por misiones: Cómo introducir la misión en la gestión. IESE: Occasional Paper.

Day, Ch. (2006). Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores. Madrid. Narcea S.A. de Ediciones.

Fullan, M. (2019). La dirección escolar. Tres claves para maximizar su impacto. Ed. Morata.

Gairín, J. & Armengol, C. (1996). Curso para formación para equipos directivos. La jefatura de estudios. Estrategias de actuación. Serie Cuadernos. MEC

Hansen, D.T. (2001). Llamados a enseñar. Barcelona: Idea Books, SA.

Mañu, J.M. (2009). Manual básico de Dirección escolar. Dirigir es un arte y una ciencia. Ed. Narcea.

Pérez López, J.A. (1991). Teoría de la acción humana en las organizaciones. Madrid: Ediciones Rialp. Colección Empresa y Humanismo.

Pérez López, J.A. (1994). Fundamentos de la dirección de empresas. Madrid: Ediciones Rialp. 1ª edición (1993).

The framework for great schools. NYC Department of Education.

<https://pwsauth.nycenet.edu/about-us/vision-andmission/framework-for-great-schools?cv=1>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Información disponible en el campus virtual del alumno

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación